

---

Cuba, reconocido promotor de derechos humanos

27/10/2016



Tal vez una de las mayores evidencias del prestigio de la nación caribeña en ese aspecto fue su elección en 2006 como miembro (además de fundador) del Consejo de Derechos Humanos (CDH) de la ONU hasta 2009, puesto para el que fue reelecta por otros tres años.

En esa instancia Cuba asumió una de las vicepresidencias desde junio de 2011 hasta igual mes de 2012, en representación de la región latinoamericana y caribeña.

Un año más tarde, la mayor de las Antillas fue electa nuevamente para el CDH (durante el período 2014-2016), lo cual, a decir de las autoridades diplomáticas cubanas, constituyó un rotundo reconocimiento a la labor desempeñada a lo largo de su gestión.

Ahora la isla alista una vez más su candidatura para revalidar hasta 2019 el puesto en la citada instancia del máximo organismo internacional, cuyas plazas vacantes se someterán a votación en noviembre de este año.

De acuerdo con una nota fechada en enero pasado y dirigida por la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas al presidente de la Asamblea General, el país caribeño confiere una elevada prioridad a la cooperación internacional para la promoción y protección de todos los derechos humanos.

El texto recordó que esta nación participó de modo activo en la negociación que permitió el establecimiento del CDH, así como en el proceso de construcción institucional de ese órgano.

Agregó, además, que presentó diversas propuestas para asegurar que dicha instancia sirviera a la promoción genuina del diálogo y la cooperación internacional en materia de derechos humanos, sin la influencia en sus labores de las prácticas de confrontación y manipulación política que dieron al traste con la precedente Comisión de Derechos Humanos.

Según diplomáticos cubanos, la isla mantiene su compromiso con la atención a los reclamos históricos de los pueblos del sur y de las grandes mayorías de todo el planeta en temas como la realización efectiva del derecho al desarrollo, el combate al racismo, la discriminación, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

En tal sentido, recordaron que la nación caribeña firmó en 2008 los Pactos Internacionales de Derechos Humanos y que continuará la labor en esa área en su calidad de patrocinador principal de una decena de proyectos de resoluciones en el CDH.

Igualmente subrayaron que Cuba sigue empeñada en asegurar el pleno respeto a los principios de universalidad, indivisibilidad, objetividad y no selectividad de cara al fortalecimiento de la cooperación en materia de derechos humanos.

Lejos de lo que pretenden representar potencias como Estados Unidos, los cubanos tienen en su haber logros significativos en el disfrute de todos los derechos humanos, ya sea en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales, en el de los civiles y políticos o en el de los llamados derechos de tercera generación o de solidaridad.

Para los representantes de la Misión Permanente de Cuba ante la ONU, si hubiese que mencionar solo uno de ellos entonces sería preciso referirse al pleno ejercicio por el pueblo de su derecho a la libre determinación en medio de los graves obstáculos y amenazas derivados de la política unilateral de hostilidad, agresiones y bloqueo impuesta durante décadas desde el exterior.

También son harto conocidos a nivel internacional los éxitos cubanos en esferas como la salud, la educación, las investigaciones científico-técnicas, la cultura y los deportes.

Sin embargo -precisaron los diplomáticos-, lo que se oculta o se tergiversa es que todo ello ha sido posible precisamente porque el pueblo cubano es dueño de su destino político y los recursos de la nación, ejerce el poder y control más pleno de la vida del país y participa activamente como actor del sistema de democracia diseñado y refrendado por él mismo en plebiscito universal.

Por si fuese poco, son muchos en el mundo los que conocen de cerca los ideales sustentados por el pueblo cubano en su accionar internacional, el compromiso con el avance de los derechos humanos, la lucha contra el colonialismo, por el acceso a la salud y a la educación.

De acuerdo con cifras oficiales, unos 325 mil 700 colaboradores de la mayor de las Antillas han prestado servicios en 158 países. En el presente, alrededor de 50 mil 200 trabajadores cubanos de la salud están presentes en 68 naciones.

En cuanto a la educación, gracias al programa cubano de alfabetización Yo sí puedo más de nueve millones de personas aprendieron a leer y escribir en una treintena de países. Por otra parte, unos 68 mil estudiantes de 157 naciones se graduaron hasta la fecha en Cuba.

Según la nota dirigida al presidente de la Asamblea General de la ONU y que argumentó la candidatura de la isla para el CDH, la nación caribeña tiene una disposición permanente al diálogo franco y abierto; además, es "Estado parte de 15 de los instrumentos internacionales fundamentales de derechos humanos y es signatario de otros dos".

En el texto agregó que desde 2011 el país ha defendido sus informes periódicos ante los comités de los Derechos del Niño, para la Eliminación de la Discriminación Racial, contra la Tortura y para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

Además, la isla se empeña en la preparación de sus informes iniciales para los comités sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y contra la Desaparición Forzada, así como en la elaboración de otros documentos en virtud de las obligaciones contraídas al ratificar importantes instrumentos internacionales de derechos humanos.

Paralelamente, la nación caribeña ha recibido visitas de misiones y funcionarios del máximo organismo internacional -entre ellas la del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos- y suministrado toda la información necesaria para responder a las solicitudes de los procedimientos especiales del CDH, con los cuales continuará cooperando.

De resultar electa para esa instancia -afirmaron los diplomáticos-, Cuba promoverá en el consejo sus iniciativas tradicionales en temas como el acceso a la alimentación, el respeto a la diversidad cultural y la promoción de la paz como requisito vital para el disfrute de todos los derechos humanos.

Igualmente -concluyeron-, la isla continuará su trabajo de cara al desarrollo progresivo de los derechos de tercera generación y, en particular, de la solidaridad internacional.

---